



Análisis de los discursos de estudiantes de licenciatura para determinar el impacto de la práctica docente sobre ética profesional en su formación

Por LAURA ANGÉLICA BÁRCENAS POZOS
ENEIDA NORA GUAJARDO SANTOS

laura.barcenas@iberopuebla.mx
nora.guajardo@iberopuebla.mx

Introducción

Con este estudio se da continuidad y se concluye la investigación sobre la “Implementación de las preguntas éticas en el currículo” que se realizó de los años 2014 al 2016 en la Universidad Iberoamericana Puebla (Ibero Puebla). Considerando que los resultados de esta investigación arrojaron principalmente que a pesar de que los docentes no conocían las preguntas éticas de las profesiones que se diseñaron por cada coordinación y que no tenían conocimientos sobre aspectos de ética profesional, muestran estrategias didácticas que favorecen el desarrollo de una ética profesional en sus alumnos; desde el comportamiento normativo y afectivo, hasta el trabajo en dilemas o casos. En este trabajo se reporta sólo la última fase que se refiere a las entrevistas desarrolladas alumnos y tomando como base sus discursos.

En las fases anteriores se encontró que los profesores no recibieron formación por lo que no tenían claros los conocimientos teóricos acerca de los principios de la ética profesional, sin embargo, conocían algunos aspectos relacionados con esta, que identificaban en el discurso institucional. En relación a la dimensión de la práctica docente se reconoce que tienen intuiciones de cómo abordar la formación ética de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje. Se observó que se cumple el “rito educativo” del que habla López Calva (2000), que favorece la formación ética, cuando los docentes hacen cotidianamente las mismas acciones. En este mismo aspecto se observó que hay un tratamiento académico y universitario de la ética profesional, tal como lo propone Hortal (2002).

Se observó que no hay una adecuada implementación del Eje Transversal de las preguntas éticas en la Ibero Puebla, pues no se entregó a la mayoría de los docentes entrevistados el documento que sustenta este Eje. Sin embargo, se reconoce que en el ambiente institucional





hay un discurso coherente con la filosofía educativa sobre la formación ética de los estudiantes, que fortalece la práctica docente para la formación de la ética profesional.

Por todo esto es que en esta última parte de la investigación buscamos analizar los discursos de los estudiantes para determinar si hay evidencias de que se estén desarrollando aspectos de la ética profesional en los alumnos, como el bien interno de la profesión, los principios de beneficencia, de autonomía y de justicia, además de analizar si se trabaja en base a dilemas para construir un pensamiento ético profesional, tal como lo refirieron los profesores. También nos interesó determinar desde la perspectiva de los alumnos cómo es la práctica docente de los profesores y si esta favorece la formación de una ética profesional.

Fue así que se estableció la siguiente pregunta de investigación: **¿Qué aspectos de la práctica docente sobre ética profesional impactan a los estudiantes de licenciatura de la Ibero Puebla que se reflejan en sus discursos?**

El objetivo de investigación fue: **Analizar los discursos de los estudiantes para determinar si hay un impacto de la práctica docente sobre ética profesional en su formación.**

Para esta última parte de la investigación planteamos el siguiente supuesto: **Los estudiantes de Licenciatura de la Ibero Puebla, desarrollan aspectos sobre ética profesional, a partir de la relación que los profesores establecen con ellos y de la práctica docente que llevan a cabo.**

Sustento Teórico

En este apartado se desarrollaron dos grandes líneas, una centrada en la ética profesional que es la parte esencial de esta investigación y otra que se refiere a la práctica docente, pues es en esta en donde se refleja la implementación de las preguntas éticas de las profesiones en el currículum.



La Profesión

El surgimiento de las profesiones de acuerdo a Berumen, N., De los Santos, S. y Gómez, P. (2001), nace de la necesidad de tener conocimientos más especializados que ayuden a resolver problemas concretos; en una profesión el trabajo que se exige es más especializado, de gran valor y asociado a un grupo que requiere vastos conocimientos.

La profesión es entendida como “una actividad social cooperativa, cuya mente interna consiste en proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable para su supervivencia como sociedad humana, para lo cual se precisa el concurso de la comunidad de profesionales que como tales se identifican ante la sociedad” (Cortina y Conill, 2000:15).

Hortal (2002) define a las profesiones como aquellas actividades ocupacionales que de forma institucionalizada: Se presta un servicio específico a la sociedad, tiene un conjunto de personas (los profesionales) que se dedican a ellas de forma estable, obteniendo de estas su medio de vida, existe un trabajo colegiado que obtiene o trata de obtener el control monopolístico sobre el ejercicio de la profesión y se implementa un largo proceso de capacitación teórica y práctica, de la cual depende la acreditación o licencia para ejercer dicha profesión (p. 51).

Ética Profesional

La actividad profesional no se encuentra ajena a la manifestación de que en toda actividad que realiza el profesionista imprime, entre otras cosas, sus conocimientos, habilidades, pero, sobre todo, sus valores. Precisamente, al imprimir sus valores, el profesionista, manifiesta la dimensión ética de su profesión. El profesionista, afirma Berumen y otros (2001), al ejercer su profesión además de tener los conocimientos necesarios de su campo profesional ha de contar con valores morales cuyo objetivo primordial es el de buscar y tratar de garantizar el bien común. En este sentido, el profesionista debe contar con principios morales que le otorgan valor como persona. Estos principios morales, son los que hacen que pueda trascender como profesionista.





Evidentemente, la universidad es un lugar donde convergen los estudiantes para recibir una formación y poder ejercer una profesión. En este contexto, la presencia de la ética ofrece la oportunidad de clarificar el horizonte profesional que tiene dicha formación para los universitarios, pero si se quiere hacer ética en este ámbito, como menciona Hortal (2002), se debe aprender a tratar los temas universitariamente, se debe aprender a ejercer el razonamiento práctico. “La ética, como saber de integración, puede proporcionar un horizonte de integración de los saberes y especialidades y contribuir a que la universidad no degenera en lo que algunos comienzan a llamar ‘multidiversidad’. La ética de las profesiones puede favorecer el establecimiento de cauces de diálogo con los profesionales que se están formando en la universidad” (p. 18). El lenguaje de la ética profesional, es de cierto un “lenguaje ético y filosófico”, pero este lenguaje no se practica en el vacío, sino en “contextos estructurados” por otras maneras de hacer, “en actividades configuradas por lenguajes especializados que pretenden responder” a los índices de “racionalidad, método y especialización con los que se viene trabajando en la profesión y en la facultad que prepara para ella” (Hortal, 2002: 21).

El compromiso ético de la Docencia como profesión

Al hablar de profesión en un contexto en donde la educación es la fuente de formación de profesionistas, obliga de cierta forma, a discutir la docencia como un ejercicio profesional. Por ello, es preciso contextualizar la enseñanza como la principal actividad profesional que considera, como afirma Hortal, “al menos en cierto grado, todas las características por las que se define una profesión” (en Cortina y Conill, 2000:55).

Fierro y Carbajal (2005), declaran que la oferta valoral, es “un aspecto del proceso de socialización que se da en el ámbito de la escuela, mediante el cual el docente genera oportunidades para el desarrollo de la moralidad de los alumnos” (p. 33). En este proceso, estas autoras, afirman que intervienen en él, el poner en práctica la transmisión de un conjunto de comportamientos que son considerados obligatorios o deseables para los estudiantes y además el “desarrollo de actividades de enseñanza” que promueve la reflexión de los alumnos. Sostienen que hay tres grandes senderos del comportamiento del docente en donde se refleja la oferta valoral y que permite observar los valores a través de su discurso y su





comportamiento, estos son: el comportamiento normativo; el comportamiento afectivo; y la conducción de los procesos de enseñanza. Todo esto se da en el marco de la práctica docente y de un contexto específico. Según Fierro y colaboradoras la práctica docente es: “...una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso –maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro” (Fierro, Fortoul y Rosas 1999:21).

Por otro lado, López Calva (2000), asegura que la práctica docente está compuesta de una serie de acciones que se realizan una y otra vez, además de que están interrelacionadas generando ciertos hábitos entre quién las lleva a cabo y que va conformando su manera de hacer y de ser profesor, generando el “rito” educativo cotidiano.

Características de la relación docente alumno

Si bien en la relación de profesor alumno existe una desigualdad entre conocimiento y poder, se espera que el profesor tenga una actitud de igualdad moral y respeto para con los alumnos. Martínez (2011), considera que, aunque a menudo el alumno sea más débil e ignorante que el profesor, “es al mismo tiempo una persona con la misma dignidad, con el mismo valor absoluto, que la persona del profesor.” (p. 149).

Tener una actitud de igualdad moral, supone como afirma Martínez, que el profesor:

ha de tener muy presente el imperativo categórico kantiano que ordena tratar a las personas como fines en sí, y nunca solamente como medios, esto es, no se les debe instrumentalizar. De ahí que esté éticamente prohibido que el profesor trate con desprecio, altanería, manipulación, discriminación arbitraria, etc., a cualquier alumno, y en general a cualquier persona” (p. 149).

Señala este mismo autor que, aunque la relación profesor alumno sea de desigualdad de hecho, requiere una actitud de “igualdad moral” no tan solo por razones éticas, sino por razones pedagógicas también, pues si se quiere que el alumno sea una persona autónoma, madura moralmente y educada, entonces hay que tratarla de igual manera. De este modo, el alumno puede ir haciéndose una imagen positiva de sí mismo como alguien totalmente



valioso, que merece ser respetado, “y esa identificación de sí mismo como alguien dotado de la misma dignidad que el maestro es una condición necesaria para que el alumno llegue a desarrollar positivamente su personalidad, puesto que esa es la base del respeto a sí mismo.” (p. 150).

Además de esta actitud que es básica, necesariamente hay otras actitudes que deben ser consideradas en la relación profesor alumno, tales como el respeto, la atención, el afecto, que son necesarias para que el alumno se desarrolle como persona autónoma. El profesor debe tratar con respeto al alumno, aun cuando haya conductas que corregir, debe hacerlo de manera adecuada sin dañar la autoestima del alumno. “Tratar al otro con auténtico respeto implica también ayudarlo positivamente cuanto esté en nuestra mano para que alcance sus propias metas legítimas, que no necesariamente han de coincidir con las que uno mismo elegiría si estuviera en su lugar.” (Martínez, 2011: 151).

La atención y el afecto en la relación profesor alumno, significa que el profesor ayude al estudiante para desarrollar sus potencialidades, por medio de una atención personalizada, y pueda lograr que su aprendizaje sea efectivo. Si no hay esta atención, no se logrará el aprendizaje esperado.

Esta ponencia se enfocó en las percepciones de los alumnos entrevistados y desde la dimensión didáctica de Fierro y colaboradoras (1999), en donde se observan las acciones que el docente lleva a cabo para lograr el propósito de la formación y el aprendizaje, que está relacionado con la dimensión valoral, pues se busca identificar si los valores del profesor están en sintonía con los valores institucionales que se promueven a través de las preguntas éticas de las profesiones y de la relación que el docente establece con sus alumnos como apunta Martínez (2011), pues se considera que de no ser así, se está transitando en caminos opuestos, o paralelos a la verdadera intención de la formación de una ética de la profesión, como lo pretende la Ibero Puebla.



Metodología

Los sujetos de investigación fueron estudiantes de Licenciatura cuyos profesores eligieron el eje transversal de Preguntas Éticas en el taller de Diseño de Guías de Estudio, que estuvieran impartiendo la asignatura señalada en el periodo Primavera 2016 y que continuaran siendo profesores de la Ibero Puebla.

La investigación es de corte cualitativo dado que se enfoca en los procesos interpretativos que están más relacionados con la hermenéutica y la tradición reflexiva del conocimiento, como lo menciona Tarrés (2001: 41).

Se considera que la entrevista es el medio más adecuado para recopilar información para definir las prácticas docentes dado que se trata de reconstruir aspectos que ya sucedieron y que impactaron en la formación de la ética profesional. Álvarez-Gayou (2003:109) define a la entrevista como: “una conversación que tiene una estructura y un propósito, busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado y desmenuzar los significados de sus experiencias”.

Para recabar la información se diseñó una guía de entrevista que está organizada en dos partes, la primera buscaba obtener datos generales de los entrevistados y la segunda se planteó para obtener información sobre la forma en que los docentes promueven aspectos para la formación de la ética profesional de sus estudiantes, a través de la práctica docente. (Anexo 1)

Para este informe se reportan los análisis de las entrevistas que refieren los siguientes temas: *Comportamiento normativo* en el que se contemplaron las reglas que aplica el docente y las condiciones del ambiente que el profesor promueve en el aula; *comportamiento afectivo* en el que se trabajan las características de la relación docente alumno; *la oferta valoral* que se refiere a la experiencia de los estudiantes en las asignaturas del área curricular que se encarga de la formación ética y los valores que se promueven en el aula; *la conducción del proceso enseñanza aprendizaje* en el que se analizaron las estrategias didácticas, así como los discursos que el profesor promueve y la *ética profesional* que se relaciona con la función social a la que responde la profesión, las asignaturas en donde los alumnos identifican una





formación de ética profesional y si perciben que la Ibero Puebla los forma para enfrentar éticamente la profesión.

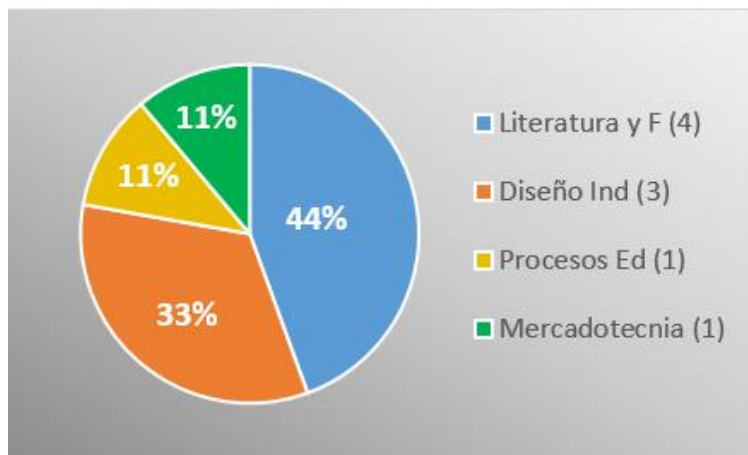
El análisis de la información que se recabó de las entrevistas, se hizo a través de la codificación, pues se buscó establecer una relación entre la información y lo que se piensa de la misma desde que se inició el estudio. Para llevar a cabo la codificación se elaboraron dos matrices en las que se vació la información de acuerdo a los temas antes establecidos, que permitió comparar los datos entre sujetos y entre temas. Estas mismas matrices dieron paso a localizar algunos aspectos emergentes que se describirán en la parte de resultados.

Para Coffey y Atkinson (2003:32) la codificación “se refiere a la vinculación entre los fragmentos de los datos y una idea o concepto particular”. Estos autores además explican que la codificación viene a ser la materia prima para lograr la reflexión e interpretación de la información recabada.

No obstante codificar no es suficiente, es sólo el primer paso y una vez desmenuzada la información se pasa a la interpretación. Se entiende como estudios interpretativos aquellos en los que el investigador realiza una valoración crítica de cómo los actores que están siendo estudiados vinculan sus experiencias con las representaciones culturales de esas mismas experiencias (Álvarez-Gayou, 2003).

Resultados

Para esta última parte de la investigación se entrevistaron a nueve estudiantes, siete mujeres y dos hombres; sus edades van de los 20 a los 27 años; cursan entre el cuarto y séptimo semestre y son alumnos de las siguientes Licenciaturas: Literatura y Filosofía (44%), Diseño Industrial (33%), Procesos Educativos (11%) y Mercadotecnia (11%) (Gráfica 1).



Gráfica 1. Licenciatura que cursan los estudiantes entrevistados

A partir de este apartado se presentan los resultados en función de los temas establecidos para el análisis de los datos.

Comportamiento Normativo:

En relación al tema sobre las reglas que aplica el docente, los entrevistados refieren que estas son básicas, que se establecen desde el primer día de clases y reconocen que el ambiente en el aula es cordial porque el profesor fomenta el respeto a partir de su práctica docente y los alumnos lo reconocen como la autoridad. Además, no se reconocen cuestiones de indisciplina, a pesar de las pocas reglas, más bien los alumnos se mantienen disciplinados porque hay una propuesta pedagógica que reconocen en la figura del profesor y en la que aprenden, como lo señala Martínez (2011), cuando plantea las características de la relación profesor alumno. Por ejemplo:

“Desde el syllabus lo menciona; respeto, seguir reglas; no es uno de esos profesores que te está llamando la atención a cada momento” (G.J.)

“Hay poquísimas reglas. La autoridad se gana”. (P.P.)

Comportamiento Afectivo

La percepción que tienen los entrevistados acerca de la relación profesor-alumno muestra que: Los docentes establecen relaciones horizontales, sin perder nunca de vista que son la autoridad. Pueden hacer bromas con sus alumnos, pero bajo un clima de respeto. Se prestan



al debate, al diálogo y se muestran disponibles para atender las necesidades de los alumnos. Se dan la posibilidad de aprender de sus estudiantes, lo que genera ambientes de confianza, como se observa en las siguientes citas:

“...bastante horizontal, sin que deje de ser el profesor”. (G.G.)

“El profesor se permite aprender de sus estudiantes y esto le gana el respeto de sus alumnos”. (G.J.)

“Se muestra mucho como amigo, como seamos compañeros y vamos aquí a aprender entre todos, aunque tú sabes que el profesor sabía más que uno, pero fue más como de compañeros, amigos, entonces al final, también le tomas también aprecio al profesor aparte de lo que te enseña, entonces en eso era buen clima de trabajo” (M.G.)

“Es bastante amigable; como tampoco hay mucha diferencia de edad, o sea, si podemos como bromear, hacer chistes; respeto recíproco”. (D.A.)

Es importante aclarar que en este aspecto coincidieron los alumnos y profesores entrevistados, pues ambos declaran que las relaciones son horizontales, pero que eso no implica que los docentes pierdan la autoridad frente a sus estudiantes.

Oferta Valoral

Dado que hay un área curricular¹ que tiene toda la intención de promover la formación ética de los estudiantes en la Ibero Puebla, interesó indagar si hay formación de la ética profesional en estas asignaturas. En este sentido los entrevistados coinciden en su percepción de que sí hay formación ética en dicha área. Sin embargo, también se encontró que no hay coincidencia en todos los estudiantes con respecto a las asignaturas de esta área. Mientras que algunos estudiantes piensan que son las asignaturas que promueven los valores y la reflexión ética, otros consideran que deben modificarse, porque están mal planteadas, son repetitivas y los profesores no tienen rigor académico.

“Los ARU’S son una súper ayuda para cuestiones éticas”. (J.G.)

“Hace falta modificar el ARU, es horrible, pues está mal planteado, se supone que debe ser el área más fuerte que te haga más sensible”. (G.G.)

¹ Se refiere al Área de Formación Universitaria (ARU) que implica cinco asignaturas que trabajan con aspectos éticos, personales, sociales y profesionales a lo largo de la formación profesional. Estas asignaturas son cursadas por todos los alumnos de Licenciatura y son asignaturas obligatorias en el currículum.



En el resto de las asignaturas los alumnos refieren que los profesores promueven la ética, pero más que en los contenidos del curso, lo hacen en su comportamiento. Solo dos estudiantes entrevistados, mencionaron que en la mayoría de sus clases se promueve la reflexión de una ética profesional.

“...yo diría que como un 80% de las materias sí hacen como que... vuelven sobre cómo va a ser nuestra práctica...” (A4)

“En pocas clases me tocan el tema de la ética. Pues ahorita que yo sepa que me acuerde, la verdad ninguna”. (E.T.)

El valor que más se promueve, según los estudiantes entrevistados, es el respeto y después evitar el plagio, los alumnos mencionaron que los profesores los invitan a ser creativos y generar originalidad para evitar el plagio. Otros valores que fueron señalados son la equidad, la constancia y el saber cuestionar. Llamó la atención que los alumnos señalan que algunos profesores les fomentan que piensen en los usuarios al realizar su actividad profesional, particularmente los alumnos de diseño industrial.

“Yo creo que de los diez mandamientos ese es el primero. Este, pues yo creo que no plagio, o la originalidad, creatividad, siempre como buscar lo nuevo, encontrar nuestro estilo”. (J.G.)

“...pues no sé yo creo que es como... equidad... como que todos tengan el mismo valor o sea si estamos en un mismo grupo de trabajo la opinión de todos cuentan... este... o sea no hacer menos a las personas por ciertas no sé cuestiones físicas o discapacidades y no sé... creo que nos generan mucha consciencia ambiental y social más que nada”. (D.A.)

“...si uno piensa en el profesor cuando está en la clase, ves que promueve valores, valores como el respeto tanto de él hacia nosotros y aparte también de los mismos compañeros...” (M.G.)

“Tienes que ser constante y para mí eso es como muy ético, porque nunca falta el que entrega un trabajo así padrísimo, pero nunca fue en todo el semestre. Él lo plantea mucho desde el principio: Hay que ser constantes”. (C.M.)

Conducción del Proceso Enseñanza Aprendizaje

Para este rubro los entrevistados refirieron tanto asignaturas teóricas, como prácticas. Y más que hablarnos de lo que hacen los profesores en la clase, los alumnos hicieron referencia a las estrategias que los profesores utilizan para promover los aspectos de la ética profesional. La estrategia más utilizada para las cuestiones éticas son los dilemas y esto permite la



formación de una ética profesional. Uno de los alumnos señala que uno de sus profesores utiliza el sarcasmo como elemento para establecer dilemas que les permiten analizar la realidad.

“Sí, propone dilemas éticos, o sea es que su estilo de dar clase es como muy sarcástico, o sea que más bien los muestra de forma sarcástica y como es clase de estética y que tiene que ver con la cultura y muchas cosas, sobretodo hace mucho sarcasmo en qué poco éticas son muchas prácticas culturales, o ciertas prácticas editoriales o de medios”. (P.P.)

En cuanto a los materiales didácticos, un estudiante señala que su profesor utiliza textos académicos para señalar dilemas éticos e incluso otros alumnos hablan de la importancia de tomar postura frente a dichos dilemas. En todos los casos los dilemas están relacionados con lo que sucede en la realidad.

“estábamos viendo situacionismo, que es una forma de arte contemporáneo, sería básicamente los que hacen performance o hasta las manifestaciones como las conocemos hoy en día, vienen de ahí, de irrumpir en un espacio público; y puso un video de una banda de punk en Rusia que hizo situacionismo y los metieron a la cárcel, o sea estamos viendo el contenido de la materia, pero inevitablemente tiene que ver con aspectos éticos”. (P.P.)

Otros alumnos comentan que los profesores hacen uso del cuestionamiento a partir de sus productos de aprendizaje y les preguntan si son útiles, si son adecuados para los usuarios, si están hechos de los materiales adecuados, haciéndolos pensar sobre lo que han elaborado y su impacto en las personas a las que están destinados y en el medio ambiente.

“Bueno, ya acabaron sus modelos, ahora ¿los puede usar alguien? Y eso es parte para mí, súper correcto pensarlo. Porque muchas ocasiones nosotros hacemos diseños que no nos damos cuenta, que sí son para niños y nosotros los estamos poniendo con picos puntiagudos. Así, o sea, lo correcto es hacerle ciertos bordes y ciertos requerimientos que si vas a diseñar para niños o para ancianos, vas a diseñar para esto, no lo puedes dejar de lado”. (C.M.)

*“Por ejemplo... ehh... ahorita que tenemos el proyecto final y vamos a utilizar la materia para hacer modelo en 3D en el programa... este.... nos empieza a preguntar **por qué, cómo es la forma y con qué material es** y nos hace recomendaciones como de **este es mejor porque actúa así y así o este no, o sea si usas este se va a hacer más caro, si usas el otro ... o sea como que nos pone diferentes... como de su experiencia laboral nos da recomendaciones...**”. (D.A.)*

Entre el discurso de los profesores que llevan carga ética, según los alumnos entrevistados, están: ser *constante* para alcanzar lo que se pretende o se ha planteado; *considerar las necesidades* de esos “otros” que serán destinatarios de las prácticas profesionales de los



entrevistados; que utilicen la información de las investigaciones que hacen de manera adecuada y que *no mientan* sobre los resultados de sus estudios; que sean *cuidadosos* con la forma que trabajan y los materiales que utilizan, además de que dan créditos al trabajo de alumnos destacados, entre otros. También se identifica en los discursos de los docentes la promoción de una *toma de postura* frente a los problemas que se enfrentan en la sociedad.

“...por ejemplo si nos ha hablado de que cuando vayamos a hacer investigación pues no mintamos, que no por ejemplo, que las encuestas no deben falsear, y la información que siempre se debe de explicar por ejemplo a las personas que les vas a hacer la encuesta, para qué es el proyecto y todo eso” (E.T.)

Todo el tiempo más que exponer el tema nos dice vamos a hacer esto durante la clase. Miren, este es un ejemplo, yo lo hice. O por ejemplo, si es un ejemplo de algún compañero más grande dice Esto lo hizo el joven Dominico. Increíbles sus renders así que si necesitan apoyo con algo, pues él es muy bueno. Resultó muy buen alumno, estos son algunos de sus trabajos que me dejó mostrar, pero bueno, ahora vamos a hacerlo todos juntos. Nos empieza a platicar y durante la clase detallitos como los que le decía de los bordes. No se pueden olvidar de poner bordes a la mesa, no quieren matar a alguien. Como que este tipo de situaciones las tiene muy presentes cuando da la clase”. (C.M.)

Ética Profesional

Todos los entrevistados pudieron responder acertadamente al cuestionamiento sobre la función social a la que responde su profesión. Esto indica que este aspecto se trabaja en cada Licenciatura de la Ibero Puebla, que cursan los alumnos entrevistados y se observa que hay claridad en los estudiantes acerca de que su profesión resuelve problemas sociales, esto se relaciona con lo que afirman Cortina y Conill (2000), respecto a que la profesión proporciona un bien específico a la sociedad.

“Los diseñadores industriales somos analizadores de factores humanos, que a través de procesos creativos busca la mejor solución a problemas o necesidades de un usuario”. (L.G.)

“pues ya la existencia es quebradiza, eso de por sí ya crea un drama dentro de las personas... que a partir de ese drama, que a mí me interesa muchísimo, se puedan resolver cuestiones éticas, sin duda, y si por lo menos no se van a resolver, que se pongan sobre la mesa. Destruir discursos para construir otros”. (P.P.)

“...el que más noto, es como en el comercio justo”. (D.A.)

Al cuestionar a los entrevistados sobre si la Ibero Puebla los está formando para enfrentar éticamente su vida profesional hubo casi un consenso en esta respuesta. Por ejemplo, uno de



los estudiantes hace énfasis en el papel del rector, otro en las actividades extra curriculares y varios hablaron de que los proyectos que desarrollan están relacionados con la realidad profesional, como lo refiere Hortal (2002) al señalar que en la universidad hay que considerar “...actividades configuradas por lenguajes especializados que pretenden responder” a los índices de “racionalidad, método y especialización con los que se viene trabajando en la profesión” (p. 21). Algunos ejemplos de lo que señalaron los entrevistados al respecto, son:

“Sí porque en cualquier proyecto o en cualquier ASE², no, nunca nos ponen situaciones ficticias, si no que siempre son reales”. (D.A.)

“Sí claro, yo considero que hasta ahora vamos muy bien y sabemos nuestros posibles campos de trabajo, también las dificultades que podremos encontrar, la solución o posibles soluciones también”. (J.G.)

Aspectos Emergentes

Otros resultados que fueron interesantes se describen a continuación como aspectos emergentes:

Cuando se preguntó a los alumnos sobre las razones por las que eligieron la profesión y la institución donde formarse, tres de ellos que egresaron de instituciones confiadas a la Compañía de Jesús, señalan aspectos éticos como cuestiones que consideraron al tomar la decisión, por ejemplo:

“Ahh... elegí esta carrera porque me gusta la idea de poder ayudar a las personas en cualquier situación... ¿y por qué ésta universidad? Porque pues... eh la primaria y la secundaria la hice en el Oriente y me involucré con toda la pedagogía ignaciana”. (D.A.)

“Entonces de mi último año de preparatoria estuve considerando en qué escuelas de Veracruz era como lo más apropiado. Y pues de lo que me decían y todo vi que la prepa Ibero era lo que más se acomodaba a mí. O sea, a mí como ser humano, a mí como todo lo que había estado estudiando y también el nivel educativo que tenía. Y pues a partir de que estuve en la prepa Ibero como que muchas cosas en mí cambiaron, yo siento. Me abrieron el panorama muchísimo, muchísimo, muchísimo. Yo desde primero de prepa ya sabía que quería estudiar Diseño Industrial por un curso que dieron en el Pacelli, precisamente de la Ibero. Y dije “wow” esa carrera es la ideal para mí”. (C.M.)

² ASE es el Área de Síntesis y Evaluación. Esta área curricular se encarga de evaluar el nivel de desarrollo de competencias en tres momentos a lo largo de la formación profesional.



Otro aspecto que emergió y que no fue preguntado directamente, es que a pesar de que los profesores establecen relaciones horizontales, tienden a ser democráticos hasta el punto de tener relaciones de amistad con algunos de sus alumnos, sin embargo el rigor académico se mantiene, lo que hace que sus alumnos les tengan más respeto y reconozcan su autoridad personal e intelectual. Las siguientes citas dan muestra de eso:

“...sino una amistad más bien para que pueda haber un clima adecuado de trabajo, ¿no?, que te sientas de confianza, sin que eso quiera decir que no cumplas con lo que te toca hacer”. (M.G.)

“Se nota en él una implicación muy seria, tiene rigor”. (P.P.)

Aunque no todos los entrevistados lo señalan, algunos aseguran que todo lo que hace el docente tiene una implicación ética y por supuesto, ellos lo perciben.

“Pues es que toda la clase está atravesada por lo ético”. (G.G.)

“Todo lo que está diciendo, sabes que lo está diciendo éticamente” (P.P.)

Finalmente, se observa que los alumnos entrevistados se sienten satisfechos de estarse formando en la Ibero Puebla, identifican que hay una formación ética y no por esto dejan de ser críticos frente a aspectos que la institución debe mejorar.

“Hay un montón de cosas criticables en la Ibero, pero como ninguna universidad, ha sabido plantearse a problemas de todo tipo que hay México...” (P.P.)

Conclusiones

Hay una percepción generalizada de los entrevistados acerca de que los estudiantes están siendo formados para enfrentar la profesión de manera ética, sin embargo, señalan que algunos profesores no cumplen con todos los aspectos de esta formación ética.

La relación entre docente y alumno se considera horizontal y que por esto se aplican pocas reglas y estas son básicas para una sana convivencia. Además, los alumnos presentan un comportamiento disciplinado porque los profesores mantienen un proyecto pedagógico. Este es un resultado que coincide totalmente con las entrevistas a los profesores de estos estudiantes en la segunda parte de este proyecto.



También hay un reconocimiento de que los profesores guardan el rigor académico, a pesar de la horizontalidad de las relaciones y de las pocas reglas que se establecen en el aula.

Se considera que la Ibero Puebla está formando a sus estudiantes para que tengan consciencia de que cada profesión resuelve un problema social específico, a partir de lo que señalaron los alumnos entrevistados.

Las asignaturas que tienen la intención de formarlos en aspectos éticos, son las específicas del área curricular diseñada para este fin, observando que para los alumnos hay una distinción entre las asignaturas profesionales y las que pretenden la formación sobre la ética profesional.

En este mismo sentido se observó que los estudiantes entrevistados no coinciden sobre la pertinencia de estas asignaturas en la formación de la ética, por la forma en que se han diseñado y su implementación.

La estrategia más utilizada por los profesores para la formación ética son los dilemas, del mismo modo no se identificó diversidad de materiales en los que se promueva la formación de la ética profesional.

Los alumnos entrevistados que han egresado de colegios confiados a la Compañía de Jesús, muestran mayor sensibilidad sobre aspectos éticos relacionados con la profesión, específicamente aquellos que están relacionados con la justicia social.

Los valores que los profesores promueven, no están relacionados con la práctica profesional en lo general y tampoco se promueven explícitamente, sino están más dados por la actitud congruente de los profesores entre lo que se promueve y lo que se hace en el aula.

Al igual que en la segunda parte de esta investigación, se identifica que el discurso institucional, particularmente el del rector, es un elemento fundamental de la formación ética en los estudiantes.

Se observó en la segunda parte de este estudio que los principios de beneficencia, autonomía y justicia no se promueven en los espacios de formación profesional de los estudiantes entrevistados, por los profesores; lo que lleva a concluir que la formación de la



ética profesional no es intencionada. A pesar de esto se identifican algunos elementos que deja claro a los estudiantes cuál es la función social que cumple su profesión.

Se recomienda que este estudio se amplíe a un mayor número de estudiantes y profesores de diferentes programas académicos para tener mayor evidencia de cómo se está llevando a cabo la formación de la ética profesional en la Ibero Puebla. Sin embargo, se cuentan ya con elementos que pueden orientar la formación docente para aspectos de ética profesional.

Por último, se puede afirmar, a partir del análisis de los discursos de los estudiantes sobre las prácticas docentes para la formación de la ética profesional, que esta no es intencionada, sin embargo, existen elementos éticos que los profesores fomentan o promueven y que impactan en la formación profesional de los alumnos.





Referencias

- ÁLVAREZ-GAYOU J., J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- BERUMEN, N., DE LOS SANTOS, S. Y GÓMEZ, P. (2001). *Ética del ejercicio profesional*. Décima Reimpresión. México: Universidad Autónoma de Nuevo León - Compañía Editorial Continental. Recuperado el 29 de marzo de 2010 de <http://www.portalplanetasedna.com.ar/envios/Etica%20del%20ejercicio%20profesional.do>
- COFFEY, A.; ATKINSON, P. (2003). *Encontrar el Sentido de los Datos Cualitativos. Estrategias Complementarias de Investigación*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- CORTINA, A., CONILL, J. (Directores) (2000). *10 Palabras clave en ética de las profesiones*. España: Verbo Divino.
- FIERRO, C., Carbajal, P. (2005). *Mirar la práctica desde los valores*. 2ª Edición. México: Gedisa, Universidad Iberoamericana León.
- FIERRO, M., FORTOUL, B., ROSAS, L. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta de investigación acción*. México: Paidós.
- HORTAL, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. España: Desclée de Brouwer.
- LÓPEZ CALVA, M. (2000). *Desarrollo Humano y Práctica Docente*. México: Trillas.
- MARTÍNEZ, E. (2011). *Ética profesional de los profesores*. 2ª Edición. España: Desclée De Brouwer, S.A.
- TARRÉS, María Luisa (Coordinadora) (2001). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa.



Anexo 1

Guion de entrevista

Preguntas generales:

Carrera:

Semestre:

Edad:

Género:

1. ¿Por qué elegiste esta carrera y esta universidad?
2. ¿El profesor toma en cuenta aspectos éticos en el syllabus?
3. ¿El profesor promueve dilemas éticos para el desarrollo de algún tema?, ¿nos podrías dar ejemplos de alguno de ellos?
4. ¿El profesor considera aspectos éticos en la exposición de su clase?
5. ¿El profesor promueve la reflexión y el diálogo acerca de situaciones que se enfrentan en la práctica profesional?
6. ¿Los materiales didácticos (lecturas, videos, presentaciones, etc.) hacen alusión a aspectos éticos?
7. Como parte de la clase, ¿se analizan casos reales de la práctica profesional? ¿nos podrías dar un ejemplo?
8. ¿Cuándo el profesor les deja trabajos como ensayos, proyectos, presentaciones, etc., solicita que incluyan algo relacionado con ética, valores, ética profesional?, ¿nos podrías mostrar uno o dos trabajos que te haya solicitado tu profesor durante este periodo académico?
9. ¿En alguna(s) clase(s) se mencionan valores propios de los profesionales de su profesión?
10. ¿El profesor establece reglas con ustedes para que haya una buena convivencia en el salón?, ¿cómo lo hace?, ¿él dice cómo debe ser o hay un consenso con todo el grupo? ¿Nos podrías dar ejemplos de esas reglas?
11. ¿Si hay alguien que rompe las reglas, qué hace el profesor?, ¿qué hacen ustedes?
12. ¿Podrías describir cómo es la relación del profesor “x” contigo y tus compañeros?



13. ¿En otras asignaturas has trabajado estos aspectos éticos de los que hemos hablado aquí?, ¿podrías decirnos cuáles?
14. ¿Sabes cuál es el problema social que resuelve tu profesión?
15. ¿Qué gana la sociedad con el servicio que los profesionales de tu profesión prestan?
16. ¿Crees que la Ibero los esté formando para enfrentar la vida profesional éticamente?

